AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P. ¡Contigo... Limpieza Total!	ACTA DE ADJUDICACION	Código PGA-04-R07
		Versión 2
		Fecha: junio 2024

El Peñol, 18 de diciembre de 2024.

ACTA DE ADJUDICACION CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nro. 2470 P.S DE 2024.

En la fecha se reunieron los señores **BEATRIZ HELENA QUINCHIA BOTERO,** mayor de edad, vecina del municipio de El Peñol, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.041.229.303 de El Peñol, quien obra en nombre y representación de **AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P,** con NIT 811.031.582-1, nombrada mediante decreto 06 del 01 de enero de 2024 y acta de posesión 006 del 01 de enero de 2024, en su calidad de Gerente y quien en lo sucesivo se denominará AAP E.S.P debidamente facultado mediante Acuerdo No. 004 de marzo 13 de 2007, **MAURICIO GIRALDO MARÍN,** con cédula número 1.041.230.447 de El Peñol, Director Operativo de AAP E.S.P, **ANGIE PAOLA GALLO GARCIA,** con cédula número 1.041.233.760 de El Peñol, Coordinadora Técnica de Aseo de la entidad y como invitada **CAROLINA ORREGO OTALVARO** identificada con cedula numero 1.036.929.973 Asesora Jurídica, como integrantes del comité de contratación de **AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P** con Nit. 811.031.582-1, con el fin de realizar la adjudicación de la solicitud privada de ofertas cuyo objeto es: *"APOYO LOGÍSTICO PARA LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DEL DIA DE LA FAMILIA 2024"* Previas las siguientes consideraciones:

1. Que mediante Resolución No 24231 AAP del 12 de diciembre de 2024, la empresa realiza apertura del proceso de contratación y justifica la misma.

2. Que mediante solicitud de fecha 12 de diciembre de 2024, se realizó invitación bajo la modalidad de selección de proveedores por solicitud privada de ofertas (literal b artículo 11 del Manual de Contratación de la entidad) para la presentación de propuestas para la realización de contrato de prestación de servicios con el siguiente objeto: *APOYO LOGÍSTICO PARA LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DEL DIA DE LA FAMILIA 2024*

3. Que dicha selección tuvo como fecha de apertura para la presentación de propuestas, fue el día 12 de diciembre de 2024 y fecha de cierre el día 16 de diciembre de 2024 a las 5:00 pm.

4. Que, cerrado el proceso de solicitud privada de ofertas siendo las 5:00 pm del 16 de diciembre de 2024, se presentó una (01) proponente: **DARLYN VANESSA PATIÑO RUIZ** identificada con CC 1.035.435.949

5. Que los factores de evaluación establecidos en los estudios previos fueron los siguientes:

CRITERIOS	REQUISITOS	DARLYN VANESSA PATIÑO RUIZ	
		CUMPLE	NO CUMPLE
FACTOR JURÍDICO	Propuesta económica en la cual se detalle el alcance del objeto del contrato. **(Mejor precio: El proponente que obtenga el menor precio de la oferta),** se entenderá por menor precio la sumatoria del total de cada uno de los ítems del listado de precios unitarios	X	
	Certificado de existencia y representación legal si es persona jurídica o certificado de matrícula mercantil para persona natural comerciante	N/A	
	Certificación expedida a nombre propio de no encontrarse ni él ni la entidad que representa, incursa en causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar.	X	
	Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública debidamente diligenciado.	X	
	Formulario Único Declaración Juramentada de Bienes y Rentas	X La oferente subsano documento requerido en la evaluación.	
	Copia del RUT	X	

	Copia del documento de identidad	X	
	Copia de libreta militar o documento que acredite tener definida la situación militar	N/A	
	Certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X	
	Certificación del boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la Nación.	X	
	Certificado de antecedentes judiciales, expedido por la Policía Nacional.	X	
	Certificado de no encontrarse vinculado en el sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, expedido por la Policía Nacional.	X	
	Certificado de Registro de Deudores Alimentario Morosos (REDAM), no mayor a tres (3) meses de expedición.	X	
	Certificado de consulta de inhabilidades por delitos sexuales, expedido por la Policía Nacional, no mayor a un (1) mes de expedición.	X	
	Certificado expedido por el representante legal o revisor fiscal donde acredite el pago a la seguridad social integral y parafiscales en los últimos seis (6) meses de	N/A	

	conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. (Solo aplica a contratista persona jurídica)	
FACTOR ECONÓMICO	**Mejor precio**: El proponente que obtenga el menor precio de la oferta.	**CUMPLE** Se ajusta al presupuesto oficial. **Valor total de la cotización:** $ 29.734.000

1. Que, de acuerdo con los aspectos evaluados anteriormente, se recomienda adjudicar el presente proceso de contratación a la señora **DARLYN VANNESA PATIÑO RUIZ** identificada con cedula de ciudadanía 1.035.435.949, al ser la única oferente en presentar la propuesta técnica favorable a los intereses económicos de la entidad, teniendo en cuenta que la cotización se hizo en precios unitarios, sin superar el presupuesto oficial y subsanó la documentación solicitada.

2. Por lo expuesto, la Gerencia General de Aguas y Aseo de El Peñol (Ant), procede a adjudicar el contrato la proponente **DARLYN VANNESA PATIÑO RUIZ** identificada con cedula de ciudadanía 1.035.435.949, para lo cual dispone la comunicación de la presente decisión al proponente y se inicie el proceso de legalización contractual.

Para constancia firman: los intervinientes

BEATRIZ HELENA QUINCHIA BOTERO
Gerente General AAP E.S.P

MAURICIO GIRALDO MARÍN
Director Operativo AAP

ANGIE PAOLA GALLO GARCIA
Coordinadora Técnica de Aseo

Proyectó:
RUBY ANDREA HINCAPIE CANO
Aux Administrativa
AAP E.S.P

Revisó:
CAROLINA ORREGO OTÁLVARO
Asesora Jurídica externa
AAP E.S.P